

INFORME A LA CIUDADANÍA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2014-2022

Informe Anual de Ejecución 2025

Europa invierte en las zonas rurales

La Comunidad de Madrid, con el apoyo de la Unión Europea (UE), ejecuta el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) con el objetivo de promover un desarrollo sostenible de las zonas rurales.

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2022 (PDR-CM) se aprobó el 18 de noviembre de 2015 mediante Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, y ha finalizado en 2025 con una ejecución financiera de 174,78 millones de euros, de los cuales 105,26 millones proceden del FEADER. En esta versión se ajusta el cuadro financiero para el cierre de las medidas y su integración en el marco del PEPAC.

Las inversiones realizadas en el marco del PDR-CM están orientadas al cumplimiento de las Prioridades de desarrollo rural de la Unión Europea.

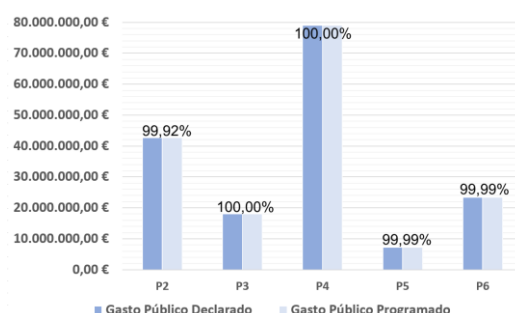
PRIORIDADES DE DESARROLLO RURAL

1. Fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.
2. Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible.
3. Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario.
4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.
5. Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.
6. Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

El presente informe refleja la ejecución del PDR-CM hasta el 31 de diciembre de 2025,

último año de programación, en el que se han consolidado los resultados alcanzados. Durante este ejercicio, los esfuerzos se han centrado en la finalización de las inversiones y la tramitación de los últimos pagos, garantizando el adecuado cierre del programa y una transición ordenada hacia el nuevo marco de la Política Agraria Común 2023-2027, con la integración de las actuaciones en el Plan Estratégico de la PAC (PEPAC).

En el conjunto del PDR-CM 2014-2022, el Gasto Público Total (GPT) ejecutado asciende a 174,78 millones de euros, representando una tasa de ejecución del 99,98 % sobre el presupuesto programado, alcanzando el 100% en las Prioridades 3 y 4.



Prioridad 2. Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas.

En el marco de las actuaciones orientadas a mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover la tecnología agrícola innovadora, el GPT

declarado en el conjunto del periodo de programación asciende a 42.641.122,88 €, siendo la anualidad de 2025 un año clave para consolidar resultados, con una ejecución de 902.173,59 €, culminando con el apoyo a la modernización del sector agrario en la Comunidad de Madrid.

Prioridad 2	
GPT ejecutado 2025 (€)	902.173,59
GPT programado 2014-2025 (€)	42.674.500,09
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	42.641.122,88
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,92

Dentro de esta Prioridad, en las medidas desarrolladas a lo largo del PDR, el grado de ejecución alcanzado se sitúa en el 100% para prácticamente la totalidad de las mismas, con la excepción de las Medidas 4 y 6, que presentan un nivel de cumplimiento muy elevado, quedando por encima del 99% respecto a la programación prevista.

Medida 1: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)	
GPT programado 2014-2025 (€)	52.222,80
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	52.222,80
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 2: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art.15)	
GPT programado 2014-2025 (€)	51.415,91
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	51.415,91
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 4: Inversiones en activos físicos (art. 17)	
GPT programado 2014-2025 (€)	38.203.983,98
GPT ejecutado 2025 (€)	804.773,59
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	38.192.202,32
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,97%
Medida 6: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)	
GPT programado 2014-2025 (€)	2.899.377,40
GPT ejecutado 2025 (€)	97.400,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	2.877.781,85
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,26%
Medida 21: Ayuda temporal excepcional destinada a los agricultores y a las pymes especialmente afectados por la crisis de la COVID-19 (art. 39 ter)	
GPT programado 2014-2025 (€)	1.467.500,00
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	1.467.500,00
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

En 2025, la ejecución de esta prioridad se ha articulado a través de las siguientes operaciones:

TIPO DE OPERACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PRIORIDAD 2 DURANTE EL AÑO 2025

- Inversiones en infraestructuras agrarias promovidas por la Comunidad de Madrid (4.3.1 y 4.3.1-EURI).
- Ayuda a la incorporación de jóvenes agricultores (6.1.1).

En el marco de las ayudas destinadas a **inversiones en infraestructuras agrarias promovidas por la Comunidad de Madrid**, se ha dado continuidad a los trabajos vinculados a procesos de concentración parcelarias en los municipios de Torrelaguna y Valverde de Alcalá. Asimismo, se han declarado actuaciones orientadas al acondicionamiento y mejora de tramos de vías pecuarias con el fin de recuperar terrenos degradados, facilitar la transitabilidad ganadera y el uso público y potenciar su valor ecológico, paisajístico y recreativo.



De igual modo, se han llevado a cabo **mejoras en infraestructuras ganaderas**, con especial atención a la adecuación y recuperación de abrevaderos para optimizar el manejo del ganado, junto con la instalación de pasos canadienses y otras actuaciones de mejora en distintos municipios.



Por otro lado, con financiación procedente del Instrumento de Recuperación de la UE (EURI), se ha instalado una sala de necropsia en el término municipal de Colmenar Viejo.

Además, durante el ejercicio 2025 se han declarado los pagos finales correspondientes a la convocatoria de **incorporación de jóvenes agricultores** a un total de 6 beneficiarios. Estas incorporaciones corresponden a explotaciones de ganadería extensiva de vacuno, ovino y caprino.

A lo largo del periodo 2014-2025, las actuaciones incluidas en esta prioridad han permitido alcanzar y superar el objetivo previsto en cuanto al porcentaje de explotaciones agrícolas que han recibido ayudas para reestructuración o modernización, donde se ha alcanzado un total de 408 explotaciones, superando la meta establecida en un 8,8%. En el caso de las ayudas dirigidas a jóvenes agricultores, en 2025 no se incorporan nuevas explotaciones a este cómputo. Esto se debe a que los pagos realizados este año corresponden a ayudas concedidas en años anteriores, por lo que ya estaban contabilizadas. En todo el periodo se han instalado con esta ayuda un total de 146 jóvenes.

En conjunto, esta prioridad ha contribuido a mejorar la competitividad y modernización de las explotaciones agrarias, favoreciendo una gestión más eficiente y adaptada a las necesidades del sector. Asimismo, ha permitido mantener y mejorar infraestructuras rurales y ganaderas vinculadas a la actividad agraria. En este sentido, las actuaciones desarrolladas han facilitado la movilidad del ganado mediante la mejora de vías pecuarias y otras infraestructuras, y han contribuido a la recuperación de determinados espacios en

el medio rural. Además, se ha apoyado la incorporación de jóvenes agricultores, favoreciendo el relevo generacional y la continuidad de la actividad en el territorio.

Prioridad 3. Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo.

Las actuaciones orientadas al fomento de la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, presentan un GPT declarado en el conjunto del periodo de programación de 18.026.025,24€, contribuyendo la anualidad 2025 con un importe de 229.990,55€.

Prioridad 3	
GPT ejecutado 2025 (€)	229.990,55
GPT programado 2014-2025 (€)	18.026.025,24
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	18.026.025,24
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

Durante el periodo de aplicación del PDR, se ha alcanzado el 100% de la ejecución programada para cada medida que contribuye a esta prioridad.

Medida 1: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)	
GPT programado 2014-2025 (€)	9.688,66
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	9.688,66
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 2: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art.15)	
GPT programado 2014-2025 (€)	25.896,60
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	25.896,60
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 4: Inversiones en activos físicos (art. 17)	
GPT programado 2014-2025 (€)	16.954.557,09
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	16.954.557,09
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 16: Cooperación (art. 35)	
GPT programado 2014-2025 (€)	1.035.882,89
GPT ejecutado 2025 (€)	229.990,55
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	1.035.882,89
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

En 2025, se ha contribuido a la Prioridad 3 a través de la medida 16.

TIPO DE OPERACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PRIORIDAD 3 DURANTE EL AÑO 2025

→ Ayudas para la cooperación en el ámbito de la cadena de distribución alimentaria. Fomento de circuitos cortos y comercialización de proximidad (16.4.1).

En las ayudas destinadas a la **cooperación en la cadena de distribución alimentaria**, orientadas al fomento de circuitos cortos y la comercialización de proximidad, en el año 2025 se concedieron ayudas a dos proyectos.

Por un lado, el proyecto “De la tierra madrileña a tu plato”, impulsado por ASAJA Madrid, se desarrolló entre enero y octubre de 2024 con el objetivo de acercar a productores y consumidores de la Comunidad de Madrid mediante la celebración de mercados periódicos en distintas localidades. En paralelo, se llevaron a cabo talleres y actividades de divulgación orientados a dar a conocer los procesos de elaboración de alimentos como el aceite, el vino o el queso para poner en valor la producción local.



Por otro lado, el proyecto “De la Huerta al Campus”, impulsado por el Observatorio para una Cultura del Territorio, se desarrolló entre abril y octubre de 2024. El

proyecto ha consistido en la creación de un canal de suministro de productos ecológicos, de temporada y de proximidad, para el comedor universitario del Campus de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, se han llevado a cabo actuaciones de apoyo y difusión como visitas a explotaciones, catas de productos ecológicos, acciones de sensibilización y elaboración de materiales informativos para dar visibilidad al proyecto.



A lo largo del periodo 2014-2025, los objetivos establecidos para esta prioridad se han cumplido en su totalidad. En cuanto a las explotaciones subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, en 2025 se ha alcanzado el hito previsto, con un total de 21 explotaciones, completándose la meta fijada para este ámbito. En relación con las operaciones de inversión en transformación y comercialización de productos agrarios, se han ejecutado un total de 181 operaciones, superándose el objetivo previsto en un 39,23% respecto a lo inicialmente programado. En el caso del porcentaje de

operaciones objeto de inversiones en industrias agroalimentarias, el resultado también supera la previsión inicial, en un 39,14%.

En conjunto, esta prioridad ha apoyado el desarrollo de proyectos de transformación y comercialización de productos agrarios, contribuyendo a fortalecer el sector agroalimentario y su capacidad de adaptación. Asimismo, ha contribuido a mejorar la organización de la cadena alimentaria en la Comunidad de Madrid, reforzando la conexión entre productores y consumidores y favoreciendo la comercialización de proximidad y la puesta en valor de los productos locales y ha fomentado la cooperación mediante el apoyo a los Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

Prioridad 4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas.

En el marco de las actuaciones orientadas a la restauración, preservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, el GPT declarado en el conjunto del periodo de programación asciende a 79.100.506,20 €, contribuyendo la anualidad 2025 con un importe de 3.799.683,23 €.

Prioridad 4	
GPT ejecutado 2025 (€)	3.799.683,23
GPT programado 2014-2025 (€)	79.100.506,20
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	79.100.506,20
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

Durante la ejecución del PDR, las medidas previstas han sido completadas íntegramente, alcanzando en todos los casos el 100% de ejecución.

Medida 1: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)	
GPT programado 2014-2025 (€)	9.582,40
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	9.582,40
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 2: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art. 15)	
GPT programado 2014-2025 (€)	25.887,57
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	25.887,57
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 4: Inversiones en activos físicos (art. 17)	
GPT programado 2014-2025 (€)	653.270,24
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	653.270,24
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 7: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales (art. 20)	
GPT programado 2014-2025 (€)	15.112.440,22
GPT ejecutado 2025 (€)	302.404,12
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	15.112.440,22
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 8: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26)	
GPT programado 2014-2025 (€)	49.375.699,94
GPT ejecutado 2025 (€)	3.243.178,16
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	49.375.699,96
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 10: Agroambiente y clima (art. 28)	
GPT programado 2014-2025 (€)	3.216.282,91
GPT ejecutado 2025 (€)	254.100,95
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	3.216.282,91
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 11: Agricultura Ecológica (art. 29)	
GPT programado 2014-2025 (€)	8.374.741,25
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	8.374.741,25
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 13: Zonas con limitaciones naturales (art. 31)	
GPT programado 2014-2025 (€)	2.332.601,65
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	2.332.601,65
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

En el ejercicio 2025, en línea con esta prioridad se ha llevado a cabo los siguientes tipos de operaciones:

**TIPO DE OPERACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA
PRIORIDAD 4 DURANTE EL AÑO 2025**

- Estudios e inversiones en el patrimonio cultural, natural y sensibilización ambiental (7.6.1).
- Prevención de incendios forestales (8.3.1).
- Inversiones en reparación de daños causados por incendios forestales (8.4.1-EURI).
- Inversiones en ecosistemas forestales (8.5.1 y 8.5.1-EURI).
- Ayudas para el fomento de la agricultura compatible con la conservación de las aves esteparias de la Red Natura 2000 (10.1.2).
- Ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción (10.1.3).
- Apicultura para biodiversidad (10.1.4).

En esta anualidad, en el marco de las actuaciones de estudios, inversiones en el patrimonio cultural, natural y sensibilización ambiental, se ha continuado con el **Programa de Funcionamiento de los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**, que se estructura a su vez en cuatro subprogramas desarrollados en los tres centros.

En el ámbito de la ordenación del uso público, se han realizado tareas de información y atención a los visitantes. También se han realizado encuestas para conocer el perfil de los visitantes y su valoración de la experiencia. En total, se ha atendido a más de 60.000 personas en los centros de visitantes y puntos de información y a más de 4.000 visitantes de forma itinerante, habiéndose realizado más de más de 500 encuestas fuera de los centros.

En materia de sensibilización, educación e interpretación ambiental, se han desarrollado actividades dirigidas a centros educativos, tanto los situados en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque

Nacional como de otros centros, acercando los valores naturales y culturales del entorno a estudiantes de distintas edades.



En total, se ha trabajado con 34 centros educativos y más de 4.000 estudiantes. Además, se han realizado acciones de formación para profesorado, en colaboración con la Consejería de Educación, centradas en el paisaje y cambio climático en el Parque Nacional.

Para el público en general, se han llevado a cabo actividades de interpretación ambiental de forma regular durante todo el año, en línea con el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, con una programación continuada los fines de semana. En total, se han programado más de 90 actividades con la participación de más de 600 personas. Estas actividades permiten dar a conocer la gestión del Parque Nacional y el patrimonio natural y cultural de los municipios del Área de Influencia Socioeconómica.

Además, se ha mantenido el programa dirigido a residencias y hospitales, acercando contenidos sobre oficios tradicionales y cultura del Parque a personas mayores y pacientes. Durante 2025, se ha trabajado con 3 residencias y 1 hospital, con la participación de más de 100 residentes.



Por último, se han incorporado nuevas actividades de sensibilización y educación ambiental en formato digital a través de la web y el blog del Parque.

En materia de participación ciudadana y voluntariado, se ha apoyado y coordinado la participación de distintas entidades y organizaciones en el Parque Nacional, facilitando el desarrollo de acciones vinculadas a sus objetivos de gestión.

Durante 2025 se han llevado a cabo actividades de voluntariado con distintas entidades, entre ellas la Sociedad Española de Ornitología (SEO), Quelonia y la Asociación de Ciencias Ambientales (ACA), además de la continuidad de programas como Reforesta, centrado en la recopilación de semillas y regeneración forestal; y el proyecto Libera, con actuaciones periódicas de recogida de residuos.

Asimismo, se han desarrollado actuaciones con empresas en el marco de la responsabilidad social corporativa, orientadas a la eliminación de especies exóticas, al estudio de fauna, la limpieza de residuos y la restauración de espacios naturales. En total, se han realizado 18 actividades con la participación de alrededor de 400 personas.



En el último subprograma de la operación, centrado en la dinamización de la economía local sostenible en el entorno del Parque Nacional, se han desarrollado diversas actividades junto con entidades locales, asociaciones y otros agentes del territorio para dar a conocer el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, su Zona Periférica y su patrimonio natural, cultural y etnográfico. En total, se han realizado 8 actividades, entre las que destacan la feria del trasmochó y visitas de conocimiento del patrimonio cultural de los pueblos.

Asimismo, se han impulsado acciones de promoción de productos locales, tanto en fines de semana como en el Centro de Visitantes de La Pedriza, donde artesanos y productores han podido exponer y vender sus productos en espacios habilitados temporalmente.

Por último, dentro de este subprograma, se han celebrado siete concursos y certámenes de literatura, pintura, fotografía y cine, en los que han participado 180 personas.



En 2025, en el ámbito de la **prevención y reparación de daños por incendios forestales**, se han llevado a cabo distintas actuaciones para la protección y recuperación de los montes. Por un lado, se han realizado trabajos preventivos en una superficie de 217,09 hectáreas. Por otro, se han ejecutado actuaciones de reparación en zonas afectadas por incendios, financiadas con fondos EURI, que han incluido la retirada de arbolado dañado en 84,50 hectáreas y la reparación de 4,70 kilómetros de caminos dañados en el municipio de Aranjuez.

En lo que respecta a las **inversiones en ecosistemas forestales**, se han desarrollado actuaciones orientadas a la conservación, mejora y gestión sostenible de los espacios naturales de la Comunidad de Madrid. Estas actuaciones han incluido el seguimiento ecológico, la restauración de hábitats, la gestión forestal y el mantenimiento de infraestructuras en distintos parques regionales.

En el **Parque Regional del Sureste**, las actuaciones se han centrado en el seguimiento científico de los recursos naturales, abarcando ámbitos como la flora, la fauna, el medio físico y el uso público. Se han llevado a cabo censos y seguimientos de especies de interés, incluyendo aves esteparias, rapaces y otras especies protegidas, así como inventarios de flora e invertebrados y estudios sobre humedales, dinámica fluvial y condiciones ambientales.



Asimismo, se ha trabajado en el control de especies invasoras, la gestión de información ambiental y el apoyo a la planificación y gestión del Parque, incluyendo trabajos de conservación, mantenimiento de espacios y colaboración en proyectos y estudios técnicos.



En el **Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares**, las actuaciones se han centrado en el seguimiento y conservación de los recursos naturales, con el control de fauna como aves acuáticas, cigüeña blanca y mamíferos mediante fototrampeo, así como el seguimiento de especies de flora amenazada.

También se han desarrollado mejoras de hábitat, como la instalación de elementos para evitar afecciones a la fauna, la adaptación de infraestructuras como refugios y el control de especies invasoras.



Además, se han llevado a cabo trabajos de gestión forestal y agropecuaria, incluyendo tratamientos de la vegetación, mantenimiento de infraestructuras y acondicionamiento de espacios naturales, junto con labores de apoyo a la gestión y atención al público, control de accesos y mantenimiento de zonas de uso público del Parque.



En el **Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno**, las actuaciones han abarcado el seguimiento y conservación de los recursos naturales, la gestión forestal y el uso público. Se han desarrollado trabajos de seguimiento de flora y fauna, incluyendo especies de interés como el águila imperial ibérica, el cernícalo primillo o distintas especies de anfibios, así como el control de especies invasoras y el mantenimiento de hábitats.

Asimismo, destacan las actuaciones de producción de planta autóctona en el vivero del Parque, la restauración de ecosistemas, especialmente en humedales y cursos fluviales, y la realización de tratamientos selvícolas, repoblaciones y mejoras en masas forestales.



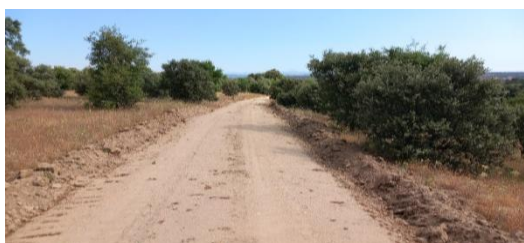
También se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento y mejora de infraestructuras de uso público, como la red de sendas, así como acciones de difusión, educación ambiental y colaboración con entidades y ciudadanía en actividades de conservación.



Por último, en la Dehesa de Valdecabañas, en el municipio de Belmonte de Tajo, se han ejecutado tratamientos selvícolas de mejora de la masa arbolada sobre una superficie de 114 hectáreas, junto con la mejora de 3,5 kilómetros de pistas forestales. Estas actuaciones han permitido reducir la densidad del arbolado y favorecer su crecimiento, dando lugar a una masa forestal más sana y resistente frente a perturbaciones.

Dando continuidad a las **inversiones en ecosistemas forestales**, durante 2025 se han declarado también actuaciones

financiadas con fondos EURI. Los trabajos han incluido principalmente tratamientos selvícolas en 257,82 hectáreas, la redacción de documentos de planificación forestal sobre más de 3.400 hectáreas, la construcción y mejora de puntos de agua para la fauna, así como la mejora de unos 23 kilómetros de pistas forestales y pequeñas actuaciones de repoblación. Estas intervenciones se han llevado a cabo en distintos municipios de la Comunidad de Madrid, como Navalagamella, El Escorial, Valdemaqueda o Cenicientos.



En el marco de las medidas agroambientales, en 2025 se han gestionado 16 expedientes de ayudas destinadas al fomento de una agricultura compatible con la **conservación de las aves esteparias** en la Red Natura 2000, que abarcan una superficie de 194,31 hectáreas.

Por otro lado, en el marco de las ayudas destinadas al **mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción**, se han gestionado 28 solicitudes correspondientes a 27 personas beneficiarias, con explotaciones de entre 15 y 50 Unidades de Ganado Mayor (UGM) y una superficie total subvencionada de 933,65 hectáreas. El 67,86% de las operaciones se dan desarrollado en zonas Red Natura, mientras que el 7,14% corresponden a ganadería ecológica. Esta operación impulsa la utilización de razas autóctonas en la producción animal, favoreciendo la conservación y el incremento de la biodiversidad de la zona, así como la

expansión de las producciones ganaderas y la coexistencia de una ganadería tradicional de razas autóctonas con modelos de explotación.



Durante 2025, también se han gestionado las ayudas a la **apicultura para la biodiversidad** con 13 personas beneficiarias, entre ellas tres mujeres, y un total de 1.740 colmenas. Las explotaciones, de pequeño tamaño y distribuidas por toda la región, cuentan en su mayoría con superficies de pecoreo superiores a las 2 hectáreas por colmena. Además, parte de los expedientes se localizan en zonas Red Natura y algunos se desarrollan en régimen de agricultura ecológica.



Al cierre del periodo 2014-2025, los resultados alcanzados en esta prioridad reflejan, en términos generales, un elevado grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. En el ámbito de las superficies forestales, las actuaciones vinculadas a la biodiversidad, mejora de la gestión del agua y de los suelos han alcanzado un total de

149.102,55 hectáreas, lo que supone un incremento del 17,83% respecto a lo programado.

En relación con las superficies agrícolas orientadas al apoyo a la biodiversidad y los paisajes, se ha alcanzado una ejecución del 88,07% del objetivo previsto, con un total de 7.111,46 ha frente a las 8.090,00 inicialmente programadas.

Por su parte, en las actuaciones dirigidas a la mejora de la gestión del agua y de los suelos en tierras agrícolas, los resultados obtenidos presentan un grado de cumplimiento cercano a lo previsto, alcanzando el 95,23% del objetivo establecido, con una superficie gestionada de 6.917,15 hectáreas frente a las 7.250,00 hectáreas programadas.

En conjunto, esta prioridad ha contribuido a reforzar la conservación, restauración y mejora de los ecosistemas vinculados a la actividad agraria y forestal en la Comunidad de Madrid. En este sentido, se ha favorecido la protección de la biodiversidad y del paisaje, y se ha promovido una gestión más sostenible de los recursos naturales. Asimismo, ha impulsado el mantenimiento y la mejora de las superficies forestales, contribuyendo a la estabilidad y resiliencia de los ecosistemas. Del mismo modo, se han promovido prácticas agrarias compatibles con la conservación del medio natural, favoreciendo el equilibrio entre la actividad productiva y la protección del entorno.

Prioridad 5. Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático.

Las actuaciones dirigidas a promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal,

presentan un GPT declarado en el conjunto del periodo de programación de 7.193.515,88 €, contribuyendo la anualidad 2025 con un importe de 1.723.448,55 €.

Prioridad 5	
GPT ejecutado 2025 (€)	1.723.448,55
GPT programado 2014-2025 (€)	7.194.410,67
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	7.193.515,88
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,99

A lo largo del periodo del PDR, la ejecución de las medidas previstas ha sido prácticamente completa, alcanzando el 100% en la mayoría de los casos, registrándose únicamente ligeras desviaciones en las medidas 4 y 8.

Medida 1: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)	
GPT programado 2014-2025 (€)	48.213,58
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	48.213,58
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 2: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art.15)	
GPT programado 2014-2025 (€)	129.525,35
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	129.525,35
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 4: Inversiones en activos físicos (art. 17)	
GPT programado 2014-2025 (€)	3.197.871,21
GPT ejecutado 2025 (€)	1.564.920,87
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	3.197.683,40
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,99
Medida 7: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales (art. 20)	
GPT programado 2014-2025 (€)	591.268,62
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	591.268,62
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 8: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26)	
GPT programado 2014-2025 (€)	452.867,91
GPT ejecutado 2025 (€)	48.305,12
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	452.867,91
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,84
Medida 15: Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de bosques (art. 34)	
GPT programado 2014-2025 (€)	417.566,63
GPT ejecutado 2025 (€)	110.222,56
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	417.566,62
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 16: Cooperación (art. 35)	
GPT programado 2014-2025 (€)	2.356.390,40
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	2.356.390,40
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

En 2025, la ejecución de esta prioridad se ha desarrollado a través de las siguientes operaciones:

**TIPO DE OPERACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA
PRIORIDAD 5 DURANTE EL AÑO 2025**

- Inversiones en infraestructuras de gestión de recursos hídricos promovidas por la Comunidad de Madrid (4.3.2EURI).
- Compromisos forestación 2000-2006 (8.1.2 TR).
- Acciones de conservación y promoción de recursos genéticos forestales en las Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid (15.2.1).

En el marco de las **inversiones en infraestructuras de gestión de recursos hídricos promovidas por la Comunidad de Madrid** con financiación EURI, en 2025 han finalizado las obras en la zona regable de La Poveda (Fuentidueña de Tajo), orientadas a mejorar la gestión y el uso eficiente del agua.

Asimismo, se han gestionado los compromisos plurianuales de los **programas de forestación de tierras agrarias** de periodos anteriores, con el pago de 22 expedientes.



En el ámbito de la **conservación de la biodiversidad forestal**, se han desarrollado distintas actuaciones en la Sierra del Rincón, como la elaboración de un inventario forestal en Montejo de la Sierra, el seguimiento de reservas genéticas de especies silvestres y la caracterización de flora de alta montaña y robledales, contribuyendo a la conservación de estos ecosistemas.

Al cierre del periodo 2014-2025, los resultados alcanzados en esta prioridad reflejan avances desiguales según los ámbitos de actuación. En materia de eficiencia del regadío, se ha alcanzado un 76,60% del objetivo previsto, con contribuciones en 2025 que han permitido avanzar en este ámbito, alcanzando un total de 575,17 hectáreas.

En relación con la eficiencia energética y la reducción de emisiones, no se han registrado nuevas actuaciones en 2025; no obstante, los valores acumulados han superado los objetivos establecidos, en torno a un 3% en eficiencia energética y un 15,50% en reducción de emisiones, con un gasto público declarado de 803.521,77 € y 901.262,88 €, respectivamente.

Por su parte, en materia de energías renovables se ha ejecutado una inversión de 897.757,63 €, alcanzando el 75,92% del objetivo previsto, mientras que en las actuaciones relacionadas con la captura de carbono se han ejecutado 4 de los 6 proyectos previstos, situándose en torno al 76,92% de la meta establecida.

En conjunto, esta prioridad ha contribuido a un uso más eficiente de los recursos en los sectores agrario y forestal de la Comunidad de Madrid, favoreciendo una gestión más responsable del agua y de la energía. Asimismo, ha impulsado el avance hacia una economía con menores emisiones, promoviendo prácticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Del mismo modo, se han reforzado las actuaciones orientadas a mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y a la protección de la biodiversidad.

Prioridad 6. Inclusión social y desarrollo económico.

Las actuaciones orientadas a la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico de las zonas rurales presentan un GPT declarado en el conjunto del periodo de programación de 23.399.021,07 €, contribuyendo la anualidad 2025 con un importe de 5.403.992,74 €.

Prioridad 6	
GPT ejecutado 2025 (€)	5.403.992,74
GPT programado 2014-2025 (€)	23.402.400,27
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	23.399.021,07
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,99%

Durante el periodo de aplicación del PDR, la ejecución de las medidas ha sido prácticamente completa, situándose en el 100% en la mayoría de ellas, con una leve desviación en la Medida 19.

Medida 1: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)	
GPT programado 2014-2025 (€)	20.499,62
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	20.499,62
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 7: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales (art. 20)	
GPT programado 2014-2025 (€)	1.552.108,91
GPT ejecutado 2025 (€)	1.089.206,74
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	1.552.108,91
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 16: Cooperación (art. 35)	
GPT programado 2014-2025 (€)	739.147,62
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	739.147,62
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00
Medida 19: apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35 del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	
GPT programado 2014-2025 (€)	21.027.644,12
GPT ejecutado 2025 (€)	4.314.786,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	21.024.264,92
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	99,98
Medida 21: Ayuda temporal excepcional destinada a los agricultores y a las pymes especialmente afectados por la crisis de la COVID-19 (art. 39 ter)	
GPT programado 2014-2025 (€)	63.000,00
GPT ejecutado 2025 (€)	0,00
GPT ejecutado 2014-2025 (€)	63.000,00
Tasa de ejecución 2014-2025 (%)	100,00

En 2025, esta prioridad se ha puesto en práctica mediante las siguientes operaciones

TIPO DE OPERACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PRIORIDAD 6 DURANTE EL AÑO 2025

- Inversiones en infraestructuras turísticas y recreativas de pequeña escala (7.5.1-7.5.1EURI)
- Ayuda preparatoria (19.1.1).
- Ayuda para el desarrollo de la estrategia (19.2.1).
- Ayuda para los costes de explotación y animación (19.4.1).

A través de las **inversiones en infraestructuras turísticas y recreativas**, en 2025 se han continuado los trabajos de mejora de la accesibilidad en el Centro de Educación Ambiental Caserío de Henares, en San Fernando de Henares, facilitando el acceso y uso de este espacio por parte de la ciudadanía.

Además, con financiación EURI, se han llevado a cabo diversas actuaciones de mejora ambiental y puesta en valor turístico-recreativa de la red de Vías pecuarias en distintos municipios de la región. Estas intervenciones han incluido la recuperación de tramos, la adecuación de entornos y la mejora de la señalización, facilitando el uso público y contribuyendo a la conservación de estos espacios. En conjunto, estas actuaciones benefician potencialmente a cerca de 918.000 personas.

En lo que respecta al enfoque **Leader**, durante 2025 se ha abordado la preparación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) del periodo 2023-2027, correspondientes a los tres Grupos de Acción Local (GAL) de la Comunidad de Madrid, que han sido seleccionados para continuar su labor en el marco del PEPAC.

El grupo **Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid** ha declarado 32 proyectos, promovidos principalmente por pequeñas y medianas empresas (PYMES) y entidades públicas. Estas actuaciones benefician a una población de 18.357 personas y han generado un total de 12,5 puestos de trabajo, de los cuales 8 han sido ocupados por mujeres.

Entre los proyectos destacan iniciativas de eficiencia energética en edificios municipales y alumbrado público, así como inversiones para la ampliación y mejora de negocios, incluyendo equipamientos, reformas y nuevos servicios. También se han promovido actuaciones vinculadas al emprendimiento, la digitalización y la actividad productiva, junto con mejoras en la movilidad y las infraestructuras locales, contribuyendo a dinamizar el territorio.

Por su parte, la **Asociación de Desarrollo Rural Comarca de Las Vegas y la Alcarria de Alcalá (ARACOVE)** ha declarado en 2025 un total de 23 proyectos, promovidos principalmente por PYMES y entidades públicas. Estas actuaciones benefician a una población de 17.073 personas y han generado 7,5 puestos de trabajo, de los cuales 5,5 corresponden a mujeres.



Entre los proyectos destacan iniciativas orientadas a la diversificación económica y la modernización empresarial, con

actuaciones en el ámbito industrial, turístico y de servicios.



Se incluyen inversiones en reciclaje y mejora de procesos productivos, el impulso al turismo rural y enoturismo, así como actuaciones que refuerzan los servicios a la población, especialmente en materia de formación, accesibilidad y creación de espacios públicos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en el territorio.



Finalmente, la **Asociación Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid (GALSINMA)** ha declarado en 2025 un total de 17 proyectos, promovidos principalmente por PYMES y entidades públicas, junto con la participación de una ONG y una cooperativa. Estas actuaciones benefician a una población de 4.022 personas y han generado 5 puestos de trabajo.

Entre las iniciativas destacan proyectos orientados a la mejora de los servicios sociales y la calidad de vida, con actuaciones dirigidas a colectivos vulnerables y nuevos recursos residenciales. También se han impulsado iniciativas de carácter educativo, ambiental y de ocio saludable, junto con el refuerzo del turismo rural mediante la creación y mejora de alojamientos. Además, se han desarrollado actuaciones de apoyo al tejido empresarial y proyectos vinculados a la sostenibilidad, contribuyendo a dinamizar la actividad económica en la zona.



Finalmente, en lo que respecta a la ayuda para los costes de explotación y animación, se financian los costes de funcionamiento y las actividades de animación necesarias para la gestión y ejecución de las Estrategias de Desarrollo Local de los Grupos de Acción Local. Su dotación se reforzó en 2025 en la última modificación del programa, en el marco de la actualización de los convenios suscritos con la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido ajustar los recursos disponibles a las necesidades de gestión y consolidar su implementación.

Al cierre del periodo 2014-2025, los resultados alcanzados en esta prioridad reflejan un alto grado de cumplimiento de los objetivos previstos. En cuanto a las

infraestructuras turísticas y recreativas de pequeña escala, se han ejecutado un total de 24 proyectos, superándose la meta inicial en un 50%, destacando la contribución del año 2025, que ha concentrado un 93,75% de la ejecución en este ámbito.

En relación con la población rural cubierta por las estrategias de desarrollo local, el valor acumulado en años anteriores se mantiene en 146.599 personas, situándose por encima de la previsión establecida en un 10,22%.

Por su parte, en materia de empleo generado a través de los proyectos LEADER, el objetivo establecido era de 180 puestos de trabajo, de los cuales se han creado 152, incluyendo 25 empleos generados en 2025, lo que supone un 84,48% de cumplimiento. De este total, 55,20 corresponden a hombres y 96,87 a mujeres.

En conjunto, esta prioridad ha contribuido a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales de la Comunidad de Madrid, favoreciendo la cohesión social y el acceso a servicios básicos en el territorio. Asimismo, ha impulsado el desarrollo económico local a través del apoyo a iniciativas empresariales y proyectos de impulso del medio rural, contribuyendo a la creación de empleo y a la fijación de población. Del mismo modo, se han reforzado las condiciones de habitabilidad y uso del entorno rural mediante actuaciones de mejora de infraestructuras, accesibilidad y puesta en valor de los recursos del territorio.

Respecto a la ejecución del programa durante el ejercicio 2025, último año de programación del PDR, ha exigido una gestión especialmente orientada al cierre de actuaciones y a la optimización de la ejecución presupuestaria. En este contexto,

ha sido necesario realizar dos modificaciones del plan financiero con el fin de redistribuir los fondos disponibles hacia aquellas medidas con mayor capacidad de absorción, asegurando la correcta finalización de las declaraciones de gasto antes del cierre del programa.

Asimismo, la ejecución se ha visto condicionada por factores meteorológicos adversos, que han afectado a determinadas líneas de ayudas agroambientales y ganaderas, provocando retrasos en la ejecución de actuaciones por la imposibilidad de intervenir en condiciones adecuadas o limitando la disponibilidad de recursos naturales como los pastos. En algunos casos, estas circunstancias han obligado a ajustar los calendarios de ejecución, al tiempo que se ha producido un aumento generalizado de costes. Del mismo modo, las condiciones climáticas han afectado a determinadas actuaciones de uso público y educación ambiental, limitando la ejecución de actividades programadas en momentos concretos.

Pese a estos condicionantes, el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid ha continuado avanzando en 2025 como una herramienta clave para fortalecer la sostenibilidad, la resiliencia y el equilibrio territorial de nuestro medio rural.

Para una información más detallada, puede consultar el Informe Anual de Ejecución (IAE) en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/programa-desarrollo-rural-pdr>